



**AUTORIZA ENTREGA RESPUESTA A
SOLICITUD DE INFORMACION POR
TRANSPARENCIA PASIVA. ID MU043T0000545**

DECRETO N° 579

Chillán Viejo, 31 de Enero de 2018

VISTOS:

Ley N° 20.285 sobre acceso a la información pública, Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, y Decreto Alcaldicio N° 2.559 de 2 de Agosto de 2016 que delega facultad en el Administrador Municipal o quien lo subrogue de responder las solicitudes de información por Transparencia Pasiva de la Ley N° 20.285.

CONSIDERANDO:

Instrucción General N° 10, punto 7 del Consejo para la Transparencia, que establece que las respuestas a las solicitudes de información deben ser suscritas por la respectiva autoridad del servicio; Instrucción General N° 10, punto 3.1 letra b), que establece que la respuesta contendrá como mínimo la información específica que se solicitó y a la que se está dando acceso; Instrucción General N° 10, punto 3.1, que establece como buena práctica publicar en el sitio de Transparencia Activa el acto administrativo por el cual se accede a la información.

Solicitud de información MU043T0000545, formulada por ONG Fundación: "Se requiere del año 2017. 1.-Estadísticas de cumplimientos de metas iaaps del año antes enunciado. 2.-Estadísticas de horas rechazadas y medio de contacto con el paciente (teléfono o presencial), productos de licencias médicas, permisos administrativos, reuniones, etc... 3.-Detalle de lista de espera al 31.12.2017 por consulta de especialidades y derivaciones a salud secundarias. 4.-Detalle del cumplimiento y rendición de cuentas de convenios con el servicio de Nuble para el periodo 2016-2017. Copia de ingresos y egreso de presentaciones en OIRS, de los diferentes establecimientos, para los periodos 2016-2017", la cual se entrega por la vía y formato señalado.

DECRETO:

1.- AUTORIZA entregar respuesta, a la solicitud de información MU043T0000545 en .pdf y por vía correo electrónico según lo solicitado.

2.- PUBLIQUESE el presente Decreto y respuesta en el sitio de Transparencia Activa de la Municipalidad de Chillán Viejo.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



HUGO HENRIQUEZ HENRIQUEZ
SECRETARIO MUNICIPAL



ULISES AEDO VALDES
ALCALDE (s)

DISTRIBUCION:

Sres. **ONG Fundación**, solicitante; Sr. Oscar Espinoza S., Sr. Hugo Henríquez H., Secretario Municipal.

MEMORANDUM N° 34.-/

ANT.: Portal Transparencia

MAT.: Respuesta Transparencia

N° MU043T0000545

CHILLAN VIEJO, 05 Febrero del 2018.

DE: **SRTA. CAROLINA RIQUELME ASTORGA**
DIRECTORA CESFAM DR. FEDERICO PUGA BORNE
CHILLAN VIEJO

A : **SRA. MARINA BALBONTIN RIFFO**
JEFA DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL
CHILLAN VIEJO.

1. Junto con saludarle, me permito hacer llegar a Ud., información solicitada por Portal de Transparencia del Estado para el organismo Municipalidad de Chillán viejo con fecha 27/01/2018 con el n° MU043T0000545 correspondiente al CESFAM Dr. Federico Puga Borne.
2. Lo anterior se envía para su conocimiento y fines correspondientes.

Saluda atentamente a Ud.



DIRECCION
Carolina Riquelme Astorga
Directora
CESFAM Dr. Federico Puga Borne
Chillán Viejo

Incl.: Lo indicado
CRA/cra
DISTRIBUCION:
-DESAMU
- C.c. Arch. Secretaria



1.- Estadísticas de cumplimientos de metas IAAPS del año 2017 del CESFAM Dr. Federico Puga Borne.

Nº	COMPONENTES	META	NUMERADOR	DENOMINADOR	CUMPLIMIENTO CESFAM FEDERICO PUGA BORNE	IMPORTANCIA RELATIVA
5	Tasa de consultas de morbilidad y de controles médicos, por habitante año	100%	17.244	19221	90%	90
6	Porcentaje de consultas resueltas en atención primaria	<= 10%	1.095	17.244	6%	100
7	Tasa de Visita Integral	22%	1.215	5825	21%	95
8	Cobertura Examen de Medicina Preventiva (EMP), en hombres de 20 a 64 años	20%	764	4756	16%	80
8	Cobertura Examen de Medicina Preventiva (EMP), en mujeres de 45 a 64 años	25%	304	1395	22%	87
8	Cobertura de Evaluación Funcional del adulto de 65 años y mas	55%	1.144	2243	51%	93
9	Cobertura desarrollo Psicomotor en niños de 12 a 23 meses bajo control	94%	168	196	86%	91
10	Cobertura de control de Salud Integral a adolescentes de 10 - 14 años	15%	185	1390	13%	89
11	Cobertura de altas odontológicas totales en población menor de 20 años	24%	1.057	5549	19%	79
12	Cobertura de Atención Integral de trastornos mentales en personas d 5 y más años	17%	846	4229	20%	100
13	Cobertura de Atención de Asma en Población General y EPOC en personas de 40 años y mas	22%	711	2639	27%	100

14	Cobertura de capacitación a cuidadores de personas con dependencia severa con pago de estipendio	90%	38	38	100%	100
3,1	Gestión de Reclamos en Atención Primaria	97%	52	52	100%	100
17	Ingreso a control embarazo, antes de las 14 semanas	90%	211	235	90%	100
18	Cobertura de método anticonceptivos en adolescentes de 15 a 19 años inscritos que usan métodos de regulación de la fertilidad	19%	241	1545	16%	82
19	Cobertura Efectiva Diabetes Mellitus tipo2 en personas de 15 y más años	29%	564	1858	30%	100
20	Cobertura Efectiva Hipertensión Arterial Primaria o esencial en personas de 15 y más años	54%	1.632	3478	47%	87
21	Proporción de niñas y niños menores de 3 años libre de caries en población inscrita.	SIN META ESTABLECIDA AÑO 2017 POR EL MINISTERIO DE SALUD				100
					CUMPLIMIENTO FINAL	93

2.- Estadísticas de horas rechazadas y medio de contacto con el paciente, producto de licencias médicas, permisos administrativos y reuniones.

En el CESFAM Dr. Federico Puga Borne no se cuenta con la estadística solicitada, referente al tema debo informar que como directriz de trabajo del Centro de Salud no se autoriza el cambio de pacientes por profesional, solo debe ser evaluado y autorizado por Dirección o Jefa de SOME en caso justificado. Desde el año 2017 se elabora calendario de reuniones anuales, el cual es bloqueado por Jefa de SOME para todo el año y establece todas las reuniones del centro de salud y sus participantes, lo que permite con antelación tener una planificación de agendas. El cambio de paciente más frecuente es el que se realiza por ausencia inesperada del funcionario por licencia médica o permisos de urgencia, donde se emite agenda y se contacta telefónicamente a los usuarios para avisar que no asistan al centro de salud, posterior a eso en base a la misma agenda Jefa de SOME reagenda hora con otro profesional y se contacta nuevamente al paciente para dar una nueva hora para su atención suspendida.

3.- Detalle de la lista de espera por consulta de especialidades y derivaciones a salud secundaria.

ESPECIALIDAD	ANULADO	ATENDIDO	CITADO	PENDIENTE POR UBICAR	SOLICITADO	TOTAL
ALTO RIESGO OBSTETRICO	18	104			3	125
ATENCION ASISTENTE SOCIAL		1				1
BRONCOPULMONAR ADULTO	7	16	1			24
BRONCOPULMONAR INFANTIL	1	19				20
CARDIOLOGIA ADULTO	4	4	1	1	58	68
CARDIOLOGIA INFANTIL	1	2			2	5
CIRUGIA ADULTO	9	63			63	135
CIRUGIA ENDOSCOPICA		1			1	2
CIRUGIA INFANTIL	7	22	3		10	42
CIRUGIA PLASTICA RECONSTRUCTIVA			1			1
CIRUGIA VASCULAR	4				23	27
DERMATOLOGIA	12	36	1		11	60
ENDOCRINOLOGIA ADULTO	1	9	1	1	1	13
ENDOCRINOLOGIA INFANTIL		1			1	2
ENDODONCIA	3	14	7		15	39
FERTILIDAD		7	1			8
FISIATRIA		3				3
GASTROENTEROLOGIA ADULTO	9	39	1		17	66
GASTROENTEROLOGIA INFANTIL		4				4
GINECOLOGIA ADULTO	17	31		1	57	106
HEMATOLOGIA ADULTO	2	7			1	10 .

IMAGENELOGIA	49	240	4		307	600
KINESIOLOGIA					1	1
MATRONA					11	11
MAXILOFACIAL (CIRUG. Y TRAUMATOLOG. MAXILO FACIAL)	1	6			59	66
MEDICINA INTERNA	6	38			11	55
MUESTRA EXAMEN ADULTO	1					1
MUESTRAS EXAMEN NIÑOS	1				1	2
NEFROLOGIA ADULTO	4	43	2		5	54
NEFROLOGIA INFANTIL		1			1	2
NEUROCIRUGIA	3	1			21	25
NEUROLOGIA ADULTO	11	48	2		70	131
NEUROLOGIA INFANTIL	4	12			20	36
ODONTOPEDIATRIA		1	2		6	9
OFTALMOLOGIA	12	84			42	138
ONCOLOGIA		1				1
ORTODONCIA		3			132	135
ORTOPEDIA INFANTIL	7	16			19	42
OTORRINOLARINGOL OGIA	15	31			39	85
PATOLOGIA CERVICAL	9	37			2	48
PATOLOGIA MAMARIA		15			21	36
PATOLOGIA ORAL	1	6	2			9
PEDIATRIA	5	21	1			27
PERIODONCIA					14	14
PSIQUIATRIA ADULTO	12	10			1	23

PSIQUIATRIA INFANTIL	4	5			2	11
RADIOGRAFIAS DENTALES	23	157	18	1	26	225
REHABILITACION ORAL IMPLANTES					6	6
REHABILITACION ORAL PROTESIS FIJA					34	34
REHABILITACION ORAL PROTESIS REMOVIBLE	1	2			19	22
REUMATOLOGIA	3	15	1		1	20
TECNOLOGO MEDICO	23	367	4		4	398
TRANSTORNOS TEMPORAMANDIBUL ARES Y DOLOR OROFACIAL					17	17
TRATAMIENTO ANTICOAGULANTE	1	5				6
TRAUMATOLOGIA	8	26	1		44	79
UROLOGIA	9	5			36	50
TOTAL	308	1579	54	4	1235	3180

4.- Copia de ingresos y egresos de prestaciones de OIRS del CESFAM Dr. Federico Puga Borne 2016 y 2017.

EVALUACION ANUAL OIRS AÑO 2016

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
N° PERSONAS ATENDIDAS	1195	1285	1138	1289	1435	1249	1339	1382	1256	1122	621	1376	14.687
MUJERES	948	1164	946	1123	1261	1121	1246	1261	1104	960	539	1269	12.942
HOMBRES	247	121	191	166	174	128	93	121	152	162	82	107	1.744
RECLAMOS	4	7	7	4	9	7	0	1	5	1	2	6	53
TRATO	1	1	3	2	4	1	0	0	0	0	0	0	12
COMPETENCIA TÉCNICA	1	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	3
INFRAESTRUCTURA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TIEMPO DE ESPERA	1	2	3	0	2	4	0	1	4	1	1	2	21
INFORMACIÓN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO	1	4	1	1	3	1	0	0	1	0	1	4	17
PROBIDAD ADMINISTRATIVA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
AUGE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
FELICITACIONES	4	3	13	4	8	7	6	9	14	24	4	9	105
SUGERENCIAS	0	0	0	1	3	0	2	1	0	1	0	0	8
SOLICITUDES	1	2	3	3	1	1	3	0	1	1	2	1	19

EVALUACION ANUAL OIRS AÑO 2017

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
N° PERSONAS ATENDIDAS	1563	1667	1508	1028	1071	801	788	785	613	767	1069	839	12499
MUJERES	1334	1457	1206	686	639	461	484	511	411	510	689	534	8922
HOMBRES	229	210	302	67	432	340	304	274	202	257	380	305	3302
RECLAMOS	3	3	8	3	11	6	7	1	1	2	5	6	56
TRATO	1	1	1	0	1	0	1	0	0	0	1	4	10
COMPETENCIA TÉCNICA	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	2
INFRAESTRUCTURA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TIEMPO DE ESPERA	0	1	4	0	1	2	1	0	1	0	1	0	11
INFORMACIÓN	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO	1	1	3	3	7	3	5	1	0	1	4	2	31
PROBIDAD ADMINISTRATIVA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
AUGE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
FELICITACIONES	12	6	10	1	16	6	6	11	10	12	10	7	107
SUGERENCIAS	3	1	1	1	2	0	2	0	1	0	4	1	16
SOLICITUDES	1	0	2	4	1	4	4	1	2	1	2	1	23